

ACTA N°3 de 2005

En la ciudad de Oberá, Misiones, a los diez días del mes de junio del año dos mil cinco, siendo las 10:00 hs., se procede a continuar con la reunión del Centro de Capacitación Judicial iniciada en la Ciudad de Eldorado, con los Coordinadores e integrantes del Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de Misiones presentes y abajo firmantes. Con el orden del día establecido en el Acta que precede. En primer lugar el Representante informa sobre las distintas invitaciones que han sido cursadas al Centro para la participación de actividades de Capacitación, como así también de la realización de la videoconferencia sobre “Ética Judicial” que se desarrollara en el Centro Federal de Inversiones de la Ciudad de Posadas el día 8 del presente mes y año a la hora 15:00 y que constara con la presencia de los Sres. Ministros Luis A. Absi, Marta Catella y Marta A Oudin, Magistrados y Funcionario. Así también de los costos posibles de la capacitación del personal, de magistrados y funcionarios, en informática para el Poder Judicial a través de un convenio con la Universidad Nacional de Misiones, que asciende a aproximadamente Pesos Setenta y ocho (\$78,00.-) por alumno en 8 módulos. A continuación la Dra. Katok, plantea la necesidad de insistir con una mayor colaboración de los jefes de dependencias y magistrados que tengan a su cargo la movilidad o el vehículo de las reparticiones a fin de que se hallen afectados al Centro de Capacitación y que al Alto Cuerpo haga saber de tal circunstancia a los señores encargados. Asimismo para que se afecten a persona que deban proceder a efectuar las notificaciones resolviéndose así como se solicitara y encomendándose a la misma para que efectúe el oficio respectivo a ser suscripto por el Dr. Lunge. Acto seguido se resolvió realizar en fecha 11 de julio de 2005 el seminario Taller para nuevos empleados del Poder Judicial bajo el lema: “La justicia como servicio”. El curso estará a cargo en lo que atañe al fuero Penal a la II Circunscripción judicial; fuero Civil I Circunscripción judicial y en lo referente a recursos humanos III C. Judicial. Sobre el particular los Coordinadores se comprometen a completar los contenidos al día 17 de este mes, a fin de la impresión de las cartillas. Estará dirigido a los 69 agente que fueron incorporados en los dos últimos años al Poder judicial, debiéndose solicitar que los mismos en lugar de prestar servicios, concurren al Seminario en la fecha indicada. El Seminario se dictará en Posadas, en el lugar que gestionaran los Coordinadores de aquella circunscripción. Respecto del curso de informática para Magistrados, funcionarios y empleados, el Dr. Lunge informa que el Sistema Operativo que adoptó el Poder Judicial de Misiones para su funcionamiento es el LINUX de software libre y no el windows, por lo cual todo curso debe girar en torno al mismo, autorizándose al Sr. Representante a continuar con las negociaciones a través de la Dra. Quelas a los fines de lograr un convenio Macro con la Universidad y de someter a consideración del cuerpo los costos de los cursos tanto de Posadas como de Eldorado, de conformidad a la propuesta que presentaron los Coordinadores de la III Circ. Judicial. La Dra. Guirland informa de la reunión de urgencia a la que fue convocada al

Superior Tribunal de Justicia donde estuvieron presentes representantes del Banco Mundial para la asignación de recursos económicos para capacitación, reunión esta en la que según afirma, también estuvo presente el Dr. Montoto. Ante ello se sugiere al Dr. Lunge entable las conversaciones con Presidencia a los fines de la interiorización al centro en el ofrecimiento y en su caso de la consecución de la oferta. También presenta un material remitido por la Dra. Marta Catella, sobre su participación en el “Seminario para la Delegación Argentina” en el Congreso Introducción al Sistema judicial de los EE.UU. celebrado en aquel país del norte. Resolviéndose por el agradecimiento escrito y la incorporación de material al Centro y a continuación se trata respecto del pedido de informes que efectuara el Alto cuerpo al Centro sobre la No participación de este en las actividades de los días 28 al 30 de abril del cte año, de la Asociación de Derechos Humanos Madres e Hijos del Amor, reclamada por su presidente Teresa Boldu, resolviéndose por la contestación y el debido informe respecto de que el Centro notificó del evento a sus integrantes, dejando en libertad de acción a quienes quieran y pudieran asistir. Se fija como fecha de la próxima reunión el día 11 de julio luego de la Jornada de Capacitación para Empleados. No siendo para más se da por finalizada la reunión previa lectura de esta, firman los presentes que deseen hacerlo, para constancia siendo las trece horas. Se deja constancia que se hallan presentes en la totalidad de la sesión el Sr. Representante del Centro de Capacitación, El Sr. Coordinador de la IV C. J. Dr. Ector Acosta, los Coordinadores de la I C.J. Dra. Cecilia Guirland y la Dra. liliam Bellóni, de la II C.J. Dr. Romeo R. Schwember, Dra. Viviana Vallejos, Dra. Estela Salguero de Alarcón, Dra. Adriana Denise Zajackowski y de la III C.J. Dra. Claudia Katok y Dra. Matilde Espindola.-